

Ambato, 16 de Agosto del 2017

Señor
GUAMAN GUAMAN JORGE MEDARDO
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que mediante junta de accionistas extraordinaria celebrado en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A. el 16 de Agosto del 2017 resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía. En tal virtud, además de las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Ambato el 14 de julio de 2014, ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Ambato de la Ab. María Piedad Martínez Sey, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del año 2014, bajo el número 7212, y con el número de repertorio 5038, número de inscripción 251.


Sr. POAQUIZA CHISAG HOLGUER RAMIRO
Gerente

Yo, **GUAMAN GUAMAN JORGE MEDARDO**, ecuatoriano mayor de edad agradezco y acepto el cargo que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A., en la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de Agosto del 2017.


Sr. GUAMAN GUAMAN JORGE MEDARDO
C.C. 0201417425

Attestación de
Confección
18.05.2018